



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA EMBAJADORA DE LA REPÚBLICA DE GHANA ANTE LA SANTA SEDE*

Lunes 24 de marzo de 1986 Excelencia: Me complace recibirlos en el Vaticano y aceptar las Cartas que os acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Ghana. Estad segura de que considero este acto como un factor de estabilidad y continuidad en el mantenimiento de las buenas relaciones existentes entre vuestro País y la Santa Sede. El pueblo de Ghana no me es extraño. Conservo vivos recuerdos de mi visita a vuestro País en 1980, con ocasión de las celebraciones del centenario de la presencia de la Iglesia en esa parte de África. Pude experimentar la cordialidad de vuestra hospitalidad y fui confirmado en mi respeto y estima por la cultura peculiar de África, que en la gran diversidad de sus expresiones manifiesta una unidad sustancial. Durante mi visita describí los aspectos esenciales de la cultura africana como «una concepción del mundo en la que lo sagrado ocupa un puesto central: una profunda conciencia del vínculo existente entre el Creador y la naturaleza; un gran respeto por toda forma de vida; un sentido de la familia y de la comunidad, que florece en la hospitalidad abierta y gozosa; una reverencia por el diálogo como medio para arreglar los contrastes y para compartir puntos de vista; espontaneidad y alegría de vivir, expresadas en el lenguaje poético, en el canto y en la danza» ([Discurso al Presidente de Ghana](#), 8 de mayo de 1980; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 25 de mayo de 1980, pág. 8). Esta visión esencialmente espiritual del hombre y de su existencia en el mundo es una base sólida sobre la que los pueblos de África, y en particular los de vuestro propio País, pueden elaborar los valores sobre los cuales han de crecer la familia y la vida social para bien de todos. En las circunstancias de cambio y agitación económica y política que afecta en la actualidad a la vida de las naciones, es sumamente importante que esa visión espiritual que penetra la cultura africana no se pierda o se subordine a intereses exclusivamente materiales. El valor, dignidad y derechos de la persona humana deben ser siempre la fuerza directriz y la inspiración de las actividades políticas y sociales. En este contexto habéis aludido al compromiso y contribución de la Iglesia al desarrollo social, económico, educativo y sanitario de Ghana. En estas obras la Iglesia busca realmente estar al servicio de la familia humana. La Iglesia se interesa sobre todo por defender y apoyar la dignidad humana de los más necesitados: los pobres, los enfermos, los jóvenes y ancianos, los trabajadores y los emigrantes. En estos campos de servicio existe un vasto espacio para una colaboración estrecha

y fecunda entre la Iglesia y las autoridades públicas. Mi esperanza ardiente es que en Ghana continúe creciendo esa colaboración en un clima de confianza y entendimiento mutuos. En el contexto de la defensa de la dignidad humana, os habéis referido además al deplorable sistema de la discriminación racial que continúa violando ciertos Derechos fundamentales del hombre en algunas partes de África. En diversas ocasiones he reiterado el repudio total y convencido de la Iglesia frente a cualquier forma de discriminación racial (cf. Audiencia general, 7 de agosto de 1985). Mientras condenamos enérgicamente el carácter inhumano de la discriminación racial y expresamos nuestra solidaridad con las víctimas de la violencia que aquélla genera, constituye también un imperativo para la Iglesia y para el mundo apoyar y animar las iniciativas tomadas por las partes implicadas en el problema y orientadas a encontrar una solución rápida, justa y no violenta a esta vejatoria cuestión. Excelencia: su misión como Embajadora ante la Santa Sede comporta la conciencia del carácter especial que la propia Santa Sede otorga a su papel diplomático como un servicio a la causa de la colaboración y la concordia entre las naciones y pueblos. Es esencialmente un servicio a la causa de la paz y del desarrollo humano. Os aseguro mi buena voluntad personal y la de mis colaboradores en el cumplimiento de vuestra alta misión. Invoco sobre usted los dones divinos de la salud y la felicidad, y ruego por la unidad, la paz y el bienestar del pueblo de Ghana a quien

representáis.

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n. 15, p.6.

© Copyright 1986 - Libreria Editrice Vaticana